

Expediente: 5106/22-I1

Carátula: MORA LEANDRO C/ BUSTAMANTE CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 31/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20341593426 - MORA, LEANDRO-ACTOR

90000000000 - BUSTAMANTE, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO

20341593426 - NOVO FUENTES, MARTIN EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5106/22-I1



H106018905724

**JUICIO: MORA LEANDRO c/ BUSTAMANTE CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 5106/22-I1.**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/12/2025 presentado por el letrado NOVO FUENTES, MARTIN EXEQUIEL:

1) Atento a la proximidad de la feria judicial y de manera excepcional, a la mayor brevedad, librese orden de pago judicial electrónica a cuenta de planilla de actualización de honorarios practicada en autos. En consecuencia, TRANSFIÉRASE la cuenta judicial n° 562209549341333, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$60.016,16** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **NOVO FUENTES,MARTIN EXEQUIEL - M.P. N°8841**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20341593426**, Cta. n° **463609589971730**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. LMOC - 5106/22-I1

Concepto: PLANILLA HONORARIOS DE FECHA 16/09/2025

Saldo de honorarios bruto \$60.016,16

10% \$6.001,62

8% \$4.801,29

Saldo pendiente de cobro por honorarios \$0

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.